

05 de diciembre de 2023

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 148 - 2023 **ASISTENTE DE CONTROL ADUANERO**

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Estimados Postulantes:

Se comunica el Resultado de la Evaluación de Conocimientos (ver Anexo 1).

Los postulantes "Aptos" pasarán a la etapa de Evaluación de Integridad debiendo tener en cuenta lo siguiente:

- El enlace para acceder a la **Evaluación de Integridad** será enviado el martes 05 de diciembre de 2023 **a partir de las 16:00 horas**, desde el correo electrónico noreply@midot.com.

De no ubicar el mencionado correo en su bandeja de entrada, debe buscarlo en la carpeta "Spam" o "correo no deseado". Solo en el caso de no ubicar el mensaje, solicítelo al correo electrónico seleccion@sunat.gob.pe con la debida anticipación y con el asunto "**CAS N° 148 - 2023 Enlace de Evaluación de Integridad**", precisando el número de su DNI y nombres completos.

- **El enlace estará habilitado únicamente el miércoles 06 de diciembre de 2023 desde las 06:00 horas hasta las 23:59 horas**, debiendo acceder a la prueba sólo entre las horas indicadas.

En caso no complete la evaluación, no acceda dentro del horario indicado, no cumpla las instrucciones establecidas en las Bases del proceso de selección o las que se detallan en los Requisitos para la Evaluación Virtual (ver siguiente página), será considerado "**NO APTO**" en la citada etapa.

- Los postulantes que hayan declarado tener alguna discapacidad y que requieran asistencia para rendir la evaluación de integridad deberán comunicarlo **hasta el martes 05 de diciembre de 2023** al correo electrónico seleccion@sunat.gob.pe con el asunto "**CAS N° 148 - 2023 Asistencia para la Evaluación de Integridad**", adjuntando el **documento de sustento**, precisando el número de su DNI y nombres completos.

Finalmente, se precisa que es responsabilidad del postulante disponer de las condiciones técnicas necesarias para el desarrollo de la evaluación.

Atentamente,

División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1
Gerencia de Gestión del Empleo
Intendencia Nacional de Recursos Humanos

REQUISITOS PARA LA EVALUACIÓN VIRTUAL

Durante la evaluación se realizará un monitoreo permanente de imágenes, por lo que debe tener en cuenta lo siguiente:

a. Sobre el lugar y/o entorno donde realizará la evaluación:

- Asegúrese que el ambiente de evaluación sea privado y exclusivo para Ud. durante todo el tiempo que realiza la evaluación.
- Quedan prohibidas las distracciones, personas a su alrededor y uso adicional de medios electrónicos o de comunicación.
- Debe contar con iluminación suficiente para visualizar de forma clara su rostro (que su rostro este visible y no ubicarse a contraluz) en el lugar donde rendirá la evaluación. Asegúrese que la imagen sea nítida.
- El campo visual de la cámara debe estar despejado de personas.
- Utilice una computadora de escritorio o laptop (sistema operativo Windows 7 o superior) con cámara web y conexión directa a internet. Se recomienda utilizar cable de red.
- Asegúrese de tener habilitada la opción de ventanas emergentes (pop ups) y desactivar los bloqueos o restricciones de su equipo de cómputo.

b. Sobre el postulante:

- No tape ni obstruya la cámara.
- Permanezca en el foco de la cámara todo el tiempo que dura la evaluación.
- No utilice accesorios durante la evaluación (gorras, sombreros, lentes de sol, mascarillas, bufandas, otros) que impidan identificarlo plenamente.
- No use celular, audífonos ni otro medio de comunicación durante el desarrollo de toda la evaluación.
- Queda prohibida la captura o reproducción de imágenes de la evaluación.

Atentamente,

División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1
Gerencia de Gestión del Empleo
Intendencia Nacional de Recursos Humanos

ANEXO N° 01
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

T

#	Tipo Doc.	Nro. Doc	Apellidos y Nombres	Puntaje obtenido en la Evaluación de Conocimientos	Resultado de la Evaluación de Conocimientos
1	DNI	72837339	IBEROS ONQUE HENRRY	20	Apto
2	DNI	71226236	SANCHEZ MATEO AXEL JOSEFRANCISCO	20	Apto
3	DNI	70839211	VILCANQUI COPAJA HENRY ERIX	20	Apto
4	DNI	43806414	ARMA HUAMANI GERARDO DAVID	18	Apto
5	DNI	46595747	CHAMBI CANAZA WILFREDO LUIS	18	Apto
6	DNI	46824102	GOMEZ CHOQUEGONZA JERLY	18	Apto
7	DNI	41596459	LLOSA OLAZABAL MICHAEL DAVID	18	Apto
8	DNI	73575216	ROMERO QUISPE LUIS ALBERTO	18	Apto
9	DNI	72101392	OSORIO BARRA KENNEDY MIKKA	15	Apto
10	DNI	44827157	TRIGOSO QUISPE BRAD STEVE	15	Apto
11	DNI	47117484	GARCIA ARO JUBENAL	13	Apto
12	DNI	72354638	MATOS OCHOA MARLON EDUARDO	-	No apto (*)
13	DNI	42447344	MIXCAN MARTINEZ JORDAN DORIAN	-	No apto (*)
14	DNI	46933194	PAUCAR QUISPE RONAL	-	No apto (*)
15	DNI	43899974	SANDOVAL SOSA TOMAS EDWIN	-	No apto (*)

(*) Conforme al literal f) del numeral IV. ETAPAS DEL PROCESO de las bases del proceso de selección